CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 2713248184

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003303	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS — Documento: 80003468-6

Domicilio: AV. COLON E ISABEL LA CATOLICA — Localidad: ASUNCION

Tomador: UNIMER S.A. — Documento: 80099911-8

Domicilio: CAP JUAN BAUTISTA RIVAROLA C/ JOSE ASUNCION FLORES — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/06/2021	00:00 hs de 23/06/2021	24:00 hs de 23/07/2021	31	Gs. 859.950

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	300.000
I.V.A. s/Prima	30.000
Premio	330.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	330.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 23-0013 Según Res.: 276/98 Fec. 20/08/1998

Agente: SANCHEZ VIVEROS, CARLOS ANDRES
Dir.: CONTRALMIRANTE CASAL NRO464 C/ AGUSTIN P JU
Matrícula: 2194 **Tel:** 0981-462822

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		330.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/06/2021	330.000
TOTAL		330.000

Emitido en ASUNCION, 23 de junio de 2021

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

Póliza Nro: 1509003303
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1 Página 1 de 1
Tomador: UNIMER S.A.

Codigo de Seguridad: 2713248184

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS, con domicilio en AV. COLON E ISABEL LA CATOLICA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 859.950.- (Guaranies: Ochocientos Cincuenta Y Nueve Mil Novecientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

UNIMER S.A., con domicilio en CAP JUAN BAUTISTA RIVAROLA C/ JOSE ASUNCION FLORES, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

Contrataciones de Suministros y/o Servicios Publicos o Privados: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA ANNP" - ID 380.761.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

CONDICIONES PARTICULARES ESPECÍFICAS
CONTRATACIONES DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS GARANTÍA DE LA ADJUDICACIÓN
OBJETO Y EXTENSIÓN DEL SEGURO

CLÁUSULA 1) Por la presente póliza, que se emite de conformidad con el convenio y condiciones de cobertura firmados por el Tomador, el Asegurador garantiza al Asegurado el pago en efectivo que debe recibir del Tomador como consecuencia del tiempo y forma en que éste cumpla sus obligaciones derivadas del contrato que se especifica en las Condiciones Particulares, suscrito con el Asegurado.
Se establece expresamente que, para el caso de incumplimiento del Tomador a cualquiera de sus

EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ASUNCION PARAGUAY